

MEMORANDO  
20111500024053

**FECHA:** 12-12-2011

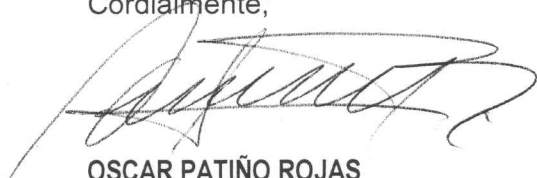
**PARA:** OSCAR URIEL IMITOLA ACERO  
Director General

**DE:** COMITÉ EVALUADOR

**ASUNTO:** Convocatoria UPME 02-2009 Proyecto Armenia 230 kV.  
Informe Evaluación proceso de Selección del Interventor.

En relación con el proceso del asunto, se adjunta el Informe de Evaluación del proceso de selección del Interventor de la Convocatoria UPME 02-2009 Proyecto Subestación Armenia 230 kV y Líneas de Transmisión asociadas, los cuadros soporte y la Evaluación Jurídica y Financiera realizada por la Secretaría General de la UPME.

Cordialmente,



**OSCAR PATIÑO ROJAS**  
Comité Evaluador



**JAVIER ROA VALDERRAMA**  
Comité Evaluador



**JAVIER ANDRÉS MARTÍNEZ GIL**  
Comité Evaluador

TRD: 150-41-1 Convocatoria UPME 02-2009 Proyecto Armenia 230 kV



Handwritten notes and signatures, including "Vale por" and "R-12-11".

**OBJETO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 02-2009:**

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SUBESTACIÓN ARMENIA 230 KV Y LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS

**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

En la fecha y hora establecidas como límite para la entrega de propuestas, se presentaron los siguientes Oferentes: Consorcio SMA-CU; Consultores Regionales Asociados S.A.; y Consorcio S.E. ARMENIA (SEDIC – ACI).

**COMITÉ EVALUADOR**

Con el fin de realizar la evaluación del concurso para la selección del Interventor del proyecto Subestación Armenia 230 kV y Líneas de Transmisión asociadas según el Anexo 3 de los Documentos de Selección de la Convocatoria UPME 02-2009, a través del Memorando 2011-110-002286-3 de noviembre 29 de 2011 se nombró como Comité Evaluador de las propuestas, a los funcionarios **JAVIER ANDRÉS MARTÍNEZ GIL** Asesor Dirección General, **JAVIER ROA VALDERRAMA** Profesional Universitario y **OSCAR ANSELMO PATIÑO ROJAS** Profesional Especializado de la Unidad de Planeación Minero Energética.

**EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

En desarrollo de la revisión de los documentos de las propuestas presentadas por todos los Oferentes, el Comité Evaluador solicitó aclaraciones mediante Memorando 2011-150-002335-3 de diciembre 5 de 2011 y se recibieron respuestas a las mismas a través de los oficios PRP-C-UPME-115-2958 de diciembre 7 de 2011 (UPME 2011-126-006181-2) y 2-2011-010051 de diciembre 06 de 2011 (UPME 2011-126-006189-2 de diciembre 07 de 2011), cumpliendo así con el plazo establecido. Seguidamente, se procedió a finalizar la evaluación correspondiente.

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

De acuerdo con el Memorando UPME 2011-110-002317-3 de diciembre 2 de 2011, la Secretaría General de la UPME remitió al Comité Evaluador el análisis jurídico de verificación acerca de la documentación presentada por cada uno de los Oferentes que participan en la Selección del Interventor (CONSULTORES REGIONALES ASOCIADOS CRA S.A., CONSORCIO SMA-CU y CONSORCIO S.E. ARMENIA (SEDIC – ACI)), exigidos en el numeral 9.1 del Anexo 3 de los Documentos de Selección y contenidos en el Sobre con

*[Handwritten signature]*

Propuesta Técnica. De acuerdo con los cuadros anexos a la mencionada comunicación, se da cumplimiento a los diferentes requisitos de cada una de las Propuestas.

**EVALUACIÓN FINANCIERA**

De acuerdo con el Memorando UPME 2011-110-002315-3 de diciembre 1º de 2011, la Secretaría General de la UPME remitió la evaluación financiera del concurso para la Selección de Interventor de la Convocatoria UPME 02-2009 Proyecto Armenia 230 kV, la cual arroja como resultado la **VIABILIDAD** de las empresas CONSULTORES REGIONALES ASOCIADOS CRA S.A., CONSORCIO S.E. ARMENIA (SEDIC – ACI) y CONSORCIO SMA-CU, desde el punto de vista financiero, por cumplir con los requisitos mínimos exigidos en el Anexo 3 de los Documentos de Selección.

**EVALUACIÓN TÉCNICA**

Los factores que se tuvieron en cuenta para la Evaluación Técnica, representan un puntaje máximo de 1,000 puntos distribuidos así:

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL
<b>Evaluación Técnica</b>		<b>1,000</b>
Capacidad Técnica del Oferente	300	
Experiencia del Personal del Oferente	600	
Metodología	100	

A partir de la revisión de las Propuestas presentadas y teniendo en cuenta los criterios de evaluación definidos en el Anexo 3 de los Documentos de Selección, a continuación se presentan los resultados.

**A. CONSULTORES REGIONALES ASOCIADOS - CRA**

Luego de revisar la documentación de la Propuesta Técnica, se encuentra que la misma no cumple con la exigencia establecida en el literal a) del numeral 11.1.3.2 de los Términos de Referencia, Anexo 3 de los Documentos de Selección de la Convocatoria UPME 02-2009, toda vez que el Director allí señalado es un profesional diferente a los cinco profesionales técnicos establecidos en la tabla del mismo numeral: 1) Diseño y/o Interventoría de Diseño de Líneas o 2) construcción o Interventoría de construcción de Líneas o 3) Diseño y/o Interventoría de Diseño de Subestaciones o 4) construcción o Interventoría de construcción de Subestaciones o 5) control, protecciones y manejo de las interfaces de un proyecto con equipos e infraestructura existente en Líneas y Subestaciones. Por lo tanto, se incurre en causal de rechazo establecida en el mismo literal a) del numeral 11.1.3.2 de los Términos de Referencia, Anexo 3 de los Documentos de Selección de la Convocatoria UPME 02-2009.

*[Handwritten signature]*

El literal a) del numeral 11.1.3.2 de los Términos de Referencia, Anexo 3 de los Documentos de Selección de la Convocatoria UPME 02-2009, página 30, renglones 1 a 11, establece que:

*“El Director **deberá** ser cualquiera de los profesionales con experiencia en 1) Diseño y/o Interventoría de Diseño de Líneas o 2) construcción o Interventoría de construcción de Líneas o 3) Diseño y/o Interventoría de Diseño de Subestaciones o 4) construcción o Interventoría de construcción de Subestaciones o 5) control, protecciones y manejo de las interfaces de un proyecto con equipos e infraestructura existente en Líneas y Subestaciones, **según la tabla anterior**. Adicionalmente, deberá ser un ingeniero que cuente con un mínimo de quince (15) años de experiencia profesional como ingeniero y la dirección de al menos un (1) proyecto en la categoría correspondiente. **Se rechazarán las Propuestas que no cumplan este requisito.***

*Se deberá especificar el profesional que se desempeñará como Director de la Interventoría objeto de la presente Convocatoria”. Negrita fuera de texto.*

Considerando que la Propuesta Técnica se encuentra en causal de rechazo, no se procede con la Evaluación Económica de la Propuesta del Oferente **CONSULTORES REGIONALES ASOCIADOS – CRA**, de acuerdo con lo establecido en el numeral 11.2.1, página 35 renglones 10 al 12.

#### **B. CONSORCIO SMA - CU**

Luego de revisar la documentación de la Propuesta Técnica y los documentos que responden a las observaciones presentadas por el Comité Evaluador, oficio PRP-C-UPME-115-2958 de diciembre 7 de 2011 (UPME 2011-126-006181-2 de diciembre 7 de 2011), se encuentra que no se cumple con la exigencia establecida en el numeral 9.1 literal h) al no haber adjuntado el Formulario No. 4 Hombre-mes debidamente diligenciado. Por lo tanto, la Propuesta Técnica incurre en causal de rechazo establecida en el literal i) del numeral 11.4 del Anexo 3 de los Documentos de Selección de la Convocatoria UPME 02-2009.

El mencionado oficio PRP-C-UPME-115-2958 de diciembre 7 de 2011 (UPME 2011-126-006181-2 de diciembre 7 de 2011) adjunta: “1. Formato No. 4 correspondiente al Profesional Sergio Botiva Ingeniero con Experiencia en Contrucción o Interventoría de Construcción de Líneas donde se corrige el número de la cédula y adicionalmente adjuntamos la fotocopia de la cédula de ciudadanía”. Sin embargo, tal como se mencionó, el Formulario No. 4 corresponde a “Hombres-mes”.

Considerando que la Propuesta Técnica se encuentra en causal de rechazo, no se procede con la Evaluación Económica de la Propuesta del Oferente **CONSORCIO SMA - CU**, de acuerdo con lo establecido en el numeral 11.2.1, página 35 renglones 10 al 12.

#### **C. CONSORCIO S.E. ARMENIA (SEDIC – ACI)**

Luego de realizar la correspondiente evaluación y una vez revisados los documentos que responden a las observaciones presentadas por el Comité Evaluador, oficio 2-2011-010051 de diciembre 06 de 2011 (UPME

*[Handwritten signature]*

2011-126-006189-2 de diciembre 7 de 2011), se encuentra que las mismas fueron esclarecidas adecuadamente, alcanzando 300 puntos en la evaluación de la Capacidad Técnica del Oferente, 600 puntos en la Experiencia del Personal del Oferente y 95 puntos en la evaluación de la Metodología, para un total de 995 puntos en la Evaluación Técnica, correspondiente al 99.5% del puntaje máximo de la Evaluación Técnica, superando así el mínimo requerido y así proceder a la Evaluación Económica.

**EVALUACIÓN ECONÓMICA**

Tal como lo señala el numeral 11.2.1, página 35 renglones 10 al 12, se procedió a evaluar las Propuestas Económicas de aquellos que lograron puntajes superiores al 80% del puntaje asignado a la parte técnica. En este sentido, solamente se evaluó la Propuesta Económica del **Consortio S.E. ARMENIA (SEDIC - ACI)**.

**Resultados:**

De acuerdo con lo establecido en el numeral 11.2.2 del Anexo 3 de los Documentos de Selección de la Convocatoria Pública UPME 02-2009, se realizó la evaluación y asignación de puntaje de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje Propuesta Económica} = \frac{\text{Precio Propuesta de menor valor antes de IVA} \times 200}{\text{Precio Propuesta antes de IVA}}$$

Los resultados de la evaluación económica se presentan en la siguiente tabla, indicando Valor Total incluido IVA, Valor Total antes de IVA, Valor Mensual incluido IVA, Valor Mensual antes de IVA y puntaje.

Oferente	Valor Total Oferta Económica (incluido de IVA) Pesos moneda legal colombiana Asumiendo 23 mensualidades	Valor Mensual Oferta Económica (incluido de IVA) Pesos moneda legal colombiana Asumiendo 23 mensualidades	Valor Total Oferta Económica (antes de IVA) Pesos moneda legal colombiana Asumiendo 23 mensualidades	Valor Mensual Oferta Económica (antes de IVA) Pesos moneda legal colombiana Asumiendo 23 mensualidades	Puntaje
<b>CONSORCIO S.E. ARMENIA (SEDIC - A.C.I. PROYECTOS)</b>	\$ 801.467.200	\$ 34.846.400	\$ 690.920.000	\$ 30.040.000	<b>200</b>

**RESUMEN DE RESULTADOS EVALUACIÓN TÉCNICA Y EVALUACIÓN ECONÓMICA**

*[Handwritten signature]*

**RESUMEN EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA  
SELECCIÓN DEL INTERVENTOR CONVOCATORIA UPME-02-2009  
PROYECTO SUBESTACION ARMENIA 230 KV Y LINEAS DE TRANSMISION ASOCIADAS**

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	CONSORCIO S.E. ARMENIA (SEDIC - A.C.I. PROYECTOS)
<b>CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE</b>		
DISEÑO O INTERVENTORÍA DE DISEÑO DE LINEAS	60	60
CONSTRUCCION O INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIÓN DE LINEAS	60	60
DISEÑO O INTERVENTORÍA DE DISEÑO DE SUBESTACIONES	60	60
CONSTRUCCION O INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCION DE SUBESTACIONES	60	60
SUPERVISION O AUDITORIA A SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	30	30
GESTIÓN AMBIENTAL O INTERVENTORIA A LA GESTION AMBIENTAL DE PROYECTOS LINEALES	30	30
<b>SUBTOTAL</b>	<b>300</b>	<b>300</b>
<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE</b>		
DIRECTOR	CUMPLE	CUMPLE
(i) INGENIERO CON EXPERIENCIA EN DISEÑO Y/O INTERVENTORÍA DE DISEÑO DE LINEAS	100	100
(ii) INGENIERO CON EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION Y/O INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIÓN DE LINEAS	100	100
(iii) INGENIERO ELECTRICISTA O ELECTRICO CON EXPERIENCIA EN DISEÑO Y/O INTERVENTORÍA DE DISEÑO DE SUBESTACIONES	100	100
(iv) INGENIERO CON EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION Y/O INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIONES	100	100
(v) INGENIERO ELECTRICISTA O ELECTRICO O ELECTRONICO CON EXPERIENCIA EN CONTROL, PROTECCIONES Y MANEJO DE LAS INTERFASES DE UN PROYECTO CON EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LINEAS Y SUBESTACIONES	100	100
(vi) PROFESIONAL CON EXPERIENCIA EN GESTIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS LINEALES	50	50
(vii) PROFESIONAL CON EXPERIENCIA EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	50	50
<b>SUBTOTAL</b>	<b>600</b>	<b>600</b>

*[Handwritten signature]*

**RESUMEN EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA  
SELECCIÓN DEL INTERVENTOR CONVOCATORIA UPME-02-2009  
PROYECTO SUBESTACION ARMENIA 230 KV Y LINEAS DE TRANSMISION ASOCIADAS**

<b>EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA</b>		
Cumplimiento del cronograma y curva "S" de ejecución del proyecto	10	10
Cumplimiento del Plan de Calidad	10	10
Cumplimiento de normas técnicas, Código de Redes, RETIE y condiciones del STN	10	10
Cumplimiento de normas de carácter ambiental y de seguridad	10	10
Cumplimiento del contrato de Interventoría	10	10
ORGANIGRAMA	25	25
CRONOGRAMA	25	20
<b>SUBTOTAL</b>	<b>100</b>	<b>95</b>
<b>PUNTAJE TECNICO</b>		
	<b>1.000</b>	<b>995</b>
<b>¿ES MAYOR A 800 PUNTOS?</b>		<b>Si</b>
<b>CUMPLE LOS REQUISITOS?</b>		<b>Si</b>
<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>		
	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>	<b>CONSORCIO S.E. ARMENIA (SEDIC - A.C.I. PROYECTOS)</b>
<b>PUNTAJE ECONOMICO</b>	<b>200</b>	<b>200</b>

*[Handwritten signature]*

**INFORME DE EVALUACIÓN:**

En conclusión, el **Consortio S.E. ARMENIA (SEDIC - ACI)** obtuvo el mayor puntaje en la evaluación de la Propuesta Económica, luego de que su Propuesta Técnica cumpliera con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia (Anexo 3) de los Documentos de Selección de la Convocatoria Pública UPME 02-2009.

**Consortio S.E. ARMENIA (SEDIC - ACI):**

<b>Evaluación Técnica:</b>	<b>995 puntos</b>
<b>Evaluación Económica:</b>	<b>200 puntos</b>

Firma el Comité Evaluador, el día 12 de diciembre de 2011.

  
**JAVIER ANDRÉS MARTÍNEZ GIL**  
Asesor Dirección General

  
**JAVIER ROA VALDERRAMA**  
Profesional Universitario

  
**OSCAR PATIÑO ROJAS**  
Profesional Especializado

**Anexos:** Cuadros resumen de la verificación de los documentos.





# **CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE**

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE  
No de Convocatoria Pública UPME 02 - 2009**

CONSORCIO S.E. ARMENIA (SEDIC - A.C.I. PROYECTOS)	Nombre	Presenta Hoja de vida según Formato y carta de intención	Folio Formato	Profesión y Formación	¿Presenta copia de Matricula o Tarjeta Profesional	Folio Matricula	Cumple con los Años mínimos de experiencia requeridos	Proyecto #	Contrato y Nombre del Proyecto
(i) INGENIERO CON EXPERIENCIA EN DISEÑO Y/O INTERVENTORIA DE DISEÑO DE LINEAS DIRECTOR	Alberto Barreto Bruce	Si	180	Ingeniero	Si	182	Si	1	Jefe de Diseño de Línea línea Guatapé - Jagua 230 KV (18 km)
								2	Director de Proyecto Jefe de Diseño de Línea ISA 2172 Betania - Mirolindo 230 KV (206 km)
								3	Director de Proyecto Jefe de Diseño de Línea CORELCA Cuestecita - Valledupar 220 KV (115 km)
								4	Jefe de Diseño de Línea línea Cerrematoso - Urra II 500 KV. Diseño segundo circuito San Carlos - Sabanalarga 500 KV (132 km)
(ii) INGENIERO CON EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN Y/O INTERVENTORIA DE CONSTRUCCIÓN DE LINEAS	Javier Espinosa Eusse	Si	194	Ingeniero	Si	196	Si	1	Interventor de Construcción/T Ocaña-Copey-Bolívar 500KV UPME 02-2001 Tramo Ocaña - Curimani (166,5 Km)
								2	Interventor residente de la construcción de la Línea La virginia - La hermosa 230 KV
								3	Interventor residente de la construcción de la línea 220 KV Sabanalarga-Fundación
								4	Interventor jefe residente de la construcción de la Línea Guatapé - Jagua 230 KV (18 km)
(iii) INGENIERO ELECTRICISTA O ELECTRICICO CON EXPERIENCIA EN DISEÑO Y/O INTERVENTORIA DE DISEÑO DE SUBESTACIONES	Carlos Gonzalez Gomez	Si	205	Ingeniero Electricista	Si	207	Si	1	Interventor de Diseño de SE, Proyecto UPME UPME 02 2003 Prim Boliv 500 kv ISA 45000027716
								2	Interventor de Diseño de SE, Proyecto S/E SAN CARLOS, CERROMATOSO, CHINU SABANALARGA en 500 KV
								3	Interventor de Diseño de SE, Proyecto S/E URRRA I 230 KV
								4	Interventor de Diseño de SE LOS PALOS BUCARAMANGA - OCANA - SAN MATEO CUCUTA 230 KV
(iv) INGENIERO CON EXPERIENCIA EN CONSTRUCCIÓN Y/O INTERVENTORIA DE CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIONES	Fabio Augusto Forigua Panche	Si	214	Ingeniero Electricista	Si	216	Si	1	Director de Montaje SE Guasquilas y Gualaca 230 kv . Panamá
								2	Supervisor de Subestación para la Interventoría de la Construcción de SE Changuinola y Fortuna 230 kv . Panamá
								3	Interventor de Construcción de la Ampliación SE OCANA 230 KV y Construcción SE OCANA 500 KV

CONSORCIO S.E. ARMENIA (SEDIC - A.C.I. PROYECTOS)	Nombre	Folio certificación	Expedida por el empleador	Identificación de las partes	¿El profesional cumple con la experiencia que se quiere acreditar?	Fecha inicio (mes-año)	Fecha fin (mes-año)	¿VALE CERTIFICACIÓN?	Nro. proyectos acreditados (Mínimo 1)	Puntaje
(i) INGENIERO CON EXPERIENCIA EN DISEÑO Y/O INTERVENTORÍA DE DISEÑO DE LINEAS DIRECTOR	Alberto Barreto Bruce	190	Si	Si	Si	01/08/1996	01/12/1996	Si	4	100,0
		188	Si	Si	Si	01/10/1993	01/10/1994	Si		
		187	Si	Si	Si	01/05/1991	01/11/1991	Si		
		185	Si	Si	Si	01/09/1984	01/02/1985	Si		
(ii) INGENIERO CON EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION Y/O INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIÓN DE LINEAS	Javier Espinosa Eusse	198	Si	Si	Si	01/08/2004	01/01/2005	Si	4	100,0
		201	Si	Si	Si	01/01/1999	01/06/1999	Si		
		201	Si	Si	Si	01/01/1998	01/12/1998	Si		
		201	Si	Si	Si	01/05/1997	01/12/1997	Si		
(iii) INGENIERO ELECTRICISTA O ELECTRICO CON EXPERIENCIA EN DISEÑO Y/O INTERVENTORÍA DE DISEÑO DE SUBESTACIONES	Carlos Gonzalez Gomez	209	Si	Si	Si	01/05/2004	01/08/2007	Si	4	100,0
		210	Si	Si	Si	01/02/1987	01/01/1992	Si		
		212	Si	Si	Si	01/01/1996	01/04/1997	Si		
		212	Si	Si	Si	01/07/1996	01/05/1998	Si		
(iv) INGENIERO CON EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION Y/O INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIONES	Fabio Augusto Forigua Panche	218	Si	Si	Si	01/02/2010	01/08/2010	Si	4	100,0
		221	Si	Si	Si	22/02/2008	15/10/2008	Si		
		224	Si	Si	Si	12/06/2006	31/03/2007	Si		

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE  
No de Convocatoria Pública UPME 02 - 2009**

									4	Interventor de Construcción de la Ampliación SE SABANALARGA 220 KV
(vi) INGENIERO ELECTRICISTA O ELECTRICO O ELECTRONICO CON EXPERIENCIA EN CONTROL, PROTECCIONES Y MANEJO DE LAS INTERFASES DE UN PROYECTO CON EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LINEAS Y SUBESTACIONES	Jairo Amaya Rosario	Si	228	Ingeniero Electrico	Si	231	Si	1	Interventor de Diseño de la Ampliación SE FLORES 220 KV Control, Interfaz con Equipos Existentes	
								2	Ingeniero de Control de la Ampliación SE CERROMATOSO 500 KV Control, Interfaz con Equipos Existentes	
								3	Ingeniero de Control de la Ampliación SE CERROMATOSO 230 KV Control, Interfaz con Equipos Existentes	
								4	Ingeniero de Control de la Ampliación SE URABA 230 KV Control, Interfaz con Equipos Existentes	
(vi) PROFESIONAL CON EXPERIENCIA EN GESTIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS LINEALES	Marcela Maritza Triana Gomez	Si	234	Ingeniera Ambiental	Si	236	Si	1	Ingeniera ambiental del proyecto de interventoria de la reconstrucción, Pavimentación y/o Repavimentación de las via Plendamo - Silvia CAUCA 3 km INVIAS	
								2	Ingeniera ambiental del proyecto de interventoria de las intervenciones de la mallla vial Grupo 2(Fontibon, Puente Aranda y Barrios Unidos) IDU	
								3	Ingeniera ambiental del proyecto de interventoria de las intervenciones de la mallla vial Grupo 1 Segund Etapa IDU	
(vii) PROFESIONAL CON EXPERIENCIA EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	Nancy Elizabeth Mora Leal	Si	243	Especialista en Administración de la Calidad Total y la Productividad. Fol 247	Si	245	Si	1	Auditora Sistemas de Calidad Interventoria UPME 02 2003 Bolivar - Copey - Primavera - Bolivar 500 KV ISA 45000027716	
								2	Auditora Sistemas de Calidad 446-2001 Troncal caracas grupo 2	
								3	Auditora Sistemas de Calidad 013 - 2001 puente cale 134 Auto. Norte	



# EXPERIENCIA TÉCNICA DE LOS PROFESIONALES

**ACREDITACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE**  
**No de Convocatoria Pública UPME 02 - 2009**

NOMBRE DEL OFERENTE		CONSORCIO S.E. ARMENIA (SEDC - A.C.I. PROYECTOS)												PUNTAJE						
		Formato No.	Folio No.	Certificado calidad	Proyecto #	Contrato	experiencia en consorcio?		¿Certificación expedida por contratante? O ¿Acta de liquidación?	FOLIO NUMERO	¿Certificado indica identidad de las partes?	¿El objeto cumple con la categoría que se quiere acreditar?	Fecha de iniciación		¿Fecha de terminación?	TERMINADO dentro de los últimos 25 años?	Nombre de la línea	Longitud línea	¿>15 km y >= 220KV?	VALE CERTIFICACIÓN
DISEÑO O INTERVENTORÍA DE DISEÑO DE LINEAS (Máximo 60 Puntos)	2	61	SI Para ambos integrantes del consorcio 461 y 464	1	ISA - PORCE - SAN CARLOS / PORCE - CERRO MATOSO 500KV	SI	SI	SI	SI	63	SI	24/10/2008	24/12/2010	SI	PORCE - SAN CARLOS / PORCE - CERRO MATOSO 500 KV	39.0	SI	SI	4	60
CONSTRUCCION O INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIÓN DE LINEAS (Máximo 60 puntos)	2	75	SI Para ambos integrantes del consorcio 461 y 464	1	ISA - PORCE - SAN CARLOS / PORCE - CERRO MATOSO 500KV	SI	SI	SI	SI	77	SI	24/10/2008	24/12/2010	SI	PORCE - SAN CARLOS / PORCE - CERRO MATOSO 500 KV	39.0	SI	SI	4	60
DISEÑO O INTERVENTORÍA DE DISEÑO DE SUBESTACIONES (Máximo 60 Puntos)	3	82	SI Para ambos integrantes del consorcio 461 y 464	1	ISA - PORCE - SAN CARLOS / PORCE - CERRO MATOSO 500KV	SI	SI	SI	SI	94	SI	24/10/2008	24/12/2010	SI	PORCE - SAN CARLOS / PORCE - CERRO MATOSO 500 KV	27.0	SI	SI	4	60
CONSTRUCCION O INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIONES DE SUBESTACIONES (Máximo 60 Puntos)	3	127	SI Para ambos integrantes del consorcio 461 y 464	1	ISA - PORCE - SAN CARLOS / PORCE - CERRO MATOSO 500KV	SI	SI	SI	SI	102	SI	01/06/1995	26/08/1998	SI	GUAVIO - GUASCA-TORCA / GUAVIO-VILLAVICENCIO - USME - TUNAL 230KV	245.0	SI	SI	4	60
CONSTRUCCION O INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIONES DE SUBESTACIONES (Máximo 60 Puntos)	3	127	SI Para ambos integrantes del consorcio 461 y 464	1	ISA - PORCE - SAN CARLOS / PORCE - CERRO MATOSO 500KV	SI	SI	SI	SI	120	SI	10/02/1994	28/08/1997	SI	LA VIRGINIA - LA HERMOSA_ 230KV	27.0	SI	SI	4	60
CONSTRUCCION O INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIONES DE SUBESTACIONES (Máximo 60 Puntos)	3	127	SI Para ambos integrantes del consorcio 461 y 464	1	ISA - PORCE - SAN CARLOS / PORCE - CERRO MATOSO 500KV	SI	SI	SI	SI	129	SI	24/10/2008	24/12/2010	SI	ISA-45000027716 INTERV. LINEA 500 KV BOL. COP. OCA PRIM 500KV	18.0	SI	SI	4	60
CONSTRUCCION O INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIONES DE SUBESTACIONES (Máximo 60 Puntos)	3	127	SI Para ambos integrantes del consorcio 461 y 464	1	ISA - PORCE - SAN CARLOS / PORCE - CERRO MATOSO 500KV	SI	SI	SI	SI	132	SI	07/01/1997	30/03/1999	SI	GUATAPÉ - JAGUAS 230 KV	18.0	SI	SI	4	60
CONSTRUCCION O INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIONES DE SUBESTACIONES (Máximo 60 Puntos)	3	127	SI Para ambos integrantes del consorcio 461 y 464	1	ISA - PORCE - SAN CARLOS / PORCE - CERRO MATOSO 500KV	SI	SI	SI	SI	137	SI	20/05/1994	30/04/2001	SI	BETANIA MIROLINDO - 230KV	206.0	SI	SI	4	60
CONSTRUCCION O INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIONES DE SUBESTACIONES (Máximo 60 Puntos)	3	127	SI Para ambos integrantes del consorcio 461 y 464	1	ISA - PORCE - SAN CARLOS / PORCE - CERRO MATOSO 500KV	SI	SI	SI	SI	140	SI	20/05/1994	30/04/2001	SI	GUATAPÉ - JAGUAS 230 KV	18.0	SI	SI	4	60
CONSTRUCCION O INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIONES DE SUBESTACIONES (Máximo 60 Puntos)	3	127	SI Para ambos integrantes del consorcio 461 y 464	1	ISA - PORCE - SAN CARLOS / PORCE - CERRO MATOSO 500KV	SI	SI	SI	SI	140	SI	20/05/1994	30/04/2001	SI	GUATAPÉ - JAGUAS 230 KV	18.0	SI	SI	4	60

**ACREDITACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE**  
**No de Convocatoria Pública UPME 02 - 2009**

Supervisión o Auditoría a Sistemas de Gestión de Calidad de proyectos de Infraestructura (Máximo 30 Puntos)	Formato No.	Folio No.	Certificado calidad	Proyecto #	Contrato	experiencia en consorcio?		¿Certificación expedida por contratante? (Si/No)	FOLIO NÚMERO	¿Certificado indica identidad de las partes? (Si/No)	¿El objeto cumple con la categoría que se quiere acreditar? (Si/No)	Fecha de iniciación (dd/mm/aa)	¿Fecha de terminación? (mm/aa)	TERMINADO dentro de los últimos 25 años? (Si/No)	Sistema de gestión	VALE CERTIFICACIÓN (Si/No)	Número de contratos acreditados	¿Cumple condición DOS contratos en Colombia por una misma firma? (Si/No)	PUNTAJE	
						(Si/No)	¿>=30%?													¿se evalúa?
	8.1	166	SI Para ambos integrantes del consorcio 461 y 464	1	ISA-4500027716 INTERV. LINEA 500 KV BOL. COP. OCA PRIM 500KV	SI	SI	SI	158	SI	SI	26/04/2004	28/11/2007	SI	Supervisión Plan de Calidad Proyecto UPME 02 de 2003 LINEA 500 KV BOL. COP.	SI			30,0	
				2	UPME 01 2004 - COMPENSACION 150 MVA/ EEB TUNAL 115KV	SI	SI	SI	163	SI	SI	SI	14/09/2005	14/10/2006	SI	Supervisión Plan de Calidad Proyecto UPME 01 de 2004 Compensación Capacitiva 150	SI	3		NA
				3	IDU 545 2002 - CONSTRUCCIÓN ACCESOS BOGOTÁ	No	N.A.	N.A.	166	SI	SI	SI	SI	21/04/2003	21/07/2004	SI	Aseguramiento de la Calidad Construcción Acceso a Barrios Bogotá	SI		
Gestión Ambiental o Interventoría a la Gestión ambiental de proyectos lineales (Máximo 30 puntos)	8.2	144	SI Para ambos integrantes del consorcio 461 y 464	1	ISA-4500027716 INTERV. LINEA 500 KV BOL. COP. OCA PRIM 500KV	SI	SI	SI	146	SI	SI	26/04/2004	28/11/2007	SI	Interventoría Control Ambiental Proyecto UPME 02 de 2003 LINEA 500KV. COP. OCA PRIM 500KV.	SI			30	
				2	ISA-68001 - Consultoría - Jague - 230 KV	No	N.A.	N.A.	151	SI	SI	SI	08/08/1996	17/12/1997	SI	Consultoría para estudios ambientales Línea Guatape - Jague 230 KV	SI	3		NA
				3	IDU 545 2002 - CONSTRUCCIÓN ACCESOS BOGOTÁ	No	N.A.	N.A.	153	SI	SI	SI	SI	21/04/2003	21/07/2004	SI	Interventoría Ambiental Construcción Acceso a Barrios Bogotá	SI		
<b>SUBTOTAL PUNTOS</b>																		<b>300</b>		



# METODOLOGÍA

CONSORCIO S.E. ARMENIA (SEDIC - A.C.I. PROYECTOS)									
ITEM	Temas	Valoración	Porcentaje	Clasificación	Porcentaje Actual	Puntaje Máximo	Folios	Puntaje	
a	Supervisión y certificación del cumplimiento del cronograma y la curva "S"	Completa y Altamente Satisfactoria	100%	1	100%	10	274-281	10	
		Completa y Satisfactoria	80%	0	0%				
		Completa y Apenas Aceptable	60%	0	0%				
		Incompleta y No Satisfactoria	0%	0	0%				
b	Supervisión y certificación del cumplimiento del plan de calidad presentado por el transmisor, debe incluir organigrama.	Completa y Altamente Satisfactoria	100%	1	100%	10	282-289	10	
		Completa y Satisfactoria	80%	0	0%				
		Completa y Apenas Aceptable	60%	0	0%				
		Incompleta y No Satisfactoria	0%	0	0%				
c	Supervisión y certificación de la aplicación de normas de carácter técnico, del código de redes el RETIE y de las condiciones del	Completa y Altamente Satisfactoria	100%	1	100%	10	290-297	10	
		Completa y Satisfactoria	80%	0	0%				
		Completa y Apenas Aceptable	60%	0	0%				
		Incompleta y No Satisfactoria	0%	0	0%				
d	Supervisión y certificación de la aplicación del cumplimiento de las normas de carácter ambiental y de seguridad industrial vigentes.	Completa y Altamente Satisfactoria	100%	1	100%	10	298-306	10	
		Completa y Satisfactoria	80%	0	0%				
		Completa y Apenas Aceptable	60%	0	0%				
		Incompleta y No Satisfactoria	0%	0	0%				
e	Organización y disposición de los recursos para cumplir con lo exigido en el contrato de interventoría	Completa y Altamente Satisfactoria	100%	1	100%	10	307-314	10	
		Completa y Satisfactoria	80%	0	0%				
		Completa y Apenas Aceptable	60%	0	0%				
		Incompleta y No Satisfactoria	0%	0	0%				
		ORGANIGRAMA					354	25	
		CRONOGRAMA					456-458	20	
							<b>TOTAL</b>		<b>95</b>

# EVALUACIÓN ECONÓMICA

Numeral 13.3.2 de los TDRs

Formula

$$\text{Puntaje} = \frac{\text{Precio propuesta de menor valor antes de IVA}}{\text{Precio propuesta antes de IVA i}} \times 200$$

Oferente	Valor Total de la Interventoría Oferta Económica (incluido de IVA) pesos colombianos	Valor Mensual de la Interventoría Oferta Económica (incluido de IVA) pesos colombianos Asumiendo 23 mensualidades	Valor Total de la Interventoría Oferta Económica (antes de IVA) pesos colombianos	Valor Mensual de la Interventoría Oferta Económica (antes de IVA) pesos colombianos Asumiendo 23 mensualidades	Puntaje
CONSORCIO S.E. ARMENIA (SEDIC - A.C.I. PROYECTOS)	801.467.200	34.846.400	690.920.000	30.040.000	200

Precio propuesta valida de menor valor antes de IVA	690.920.000
-----------------------------------------------------	-------------

MEMORANDO  
20111100023173

FECHA: 02-12-2011


PARA: JAVIER MARTINEZ GIL  
JAVIER ROA VALDERRAMA  
OSCAR PATIÑO ROJAS

DE: DUNIA SOAD DE LA VEGA JALILIE  
Secretaria General

ASUNTO CONVOCATORIA PUBLICA UPME 02-2009.- SELECCIÓN DE UN  
INVERSIONISTA E INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS  
SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA  
SUBESTACIÓN ARMENIA 230 KV Y LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN  
ASOCIADAS.

Nos permitimos remitir el análisis jurídico de verificación acerca de la documentación presentada por cada uno de los **Oferentes** que participan en la Selección del Interventor, exigidos en el numeral 9.1 de los Términos de Referencia ( Anexo 3) del asunto y contenidos en el **Sobre con Propuesta Técnica**.

Atentamente,



DUNIA SOAD DE LA VEGA  
Secretaria General

Anexo lo anunciado

Preparó: mcl  
Aprobó: ddj  
TRD: 150-41-1

**CONVOCATORIA PUBLICA UPME O2 DE 2009 - PROYECTO DE DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SUBESTACIÓN ARMENIA 2230 KW Y LAS LINEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS**  
**SELECCIÓN INTERVENTOR**

CONSORCIO SMA- CU (Conformada por las sociedades SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A. Y CONSULTORES UNIDOS S.A.)

Ítem	Numeral	Documentos	Folios	Observaciones	Cumple
1	9.1	Sobre con propuesta Técnica			
2	a)	Poliza de Seriedad o Garantía de Seriedad, expedida por entidad autorizada por Superintendencia Financiera de Colombia. \$72.000.000 y vigencia de 6 meses, recibo oficial de pago de prima	0011 a 0029	Adjunta póliza No.21-44-101102416 expedida por Seguros del Estado vigente desde el 28 de noviembre de 2011 al 16 de junio de 2012. Se observa que el tomador, el asegurado, el valor asegurado son correctos, adicionalmente anexan las condiciones de certificación de pago de la prima de la póliza constituida, así como recibo de caja No. 210136602	SI
3	b)	Recibo de Consignación en original o copia	0010 a 0013	Presenta fotocopia del recibo de consignación del 17 de noviembre/11, por la suma de \$ 4.000.000	SI
4	c)	Certificado existencia y representación del Oferente o cada uno de los integrantes del Consorcio, fecha expedición no superior a 30 día y vigencia del término de duración del Contrato de Interventoría y tres años más	0018 a 0020	SMA S.A., presenta certificado de existencia y representación expedida el 17 de noviembre de 2011. La sociedad tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2050. El objeto de la sociedad cubre el objeto del proyecto.	SI
5	d)	Poder designa Representante Legal del Oferente, en caso de Consorcio, En caso de Oferente extranjero, en los términos del número 8.2.1	0022 a 0024	CONSULTORES UNIDOS S.A. presenta certificado de existencia y representación expedida el 16 de noviembre de 2011. La sociedad tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2040. El objeto de la sociedad cubre el objeto del proyecto.	SI
6	e)	Documento de constitución del Consorcio con duración del Contrato de Interventoría y 3 años más	0026 a 0027	Anexa poder otorgado por cada uno de los integrantes del Consorcio,	SI
7	f)	Certificado del RUP sobre K de contratación residual del Oferente igual o superior a 3.000 SMMLV, con fecha de expedición no inferior a 30 días calendario	0029 a 0032	Anexa documento de conformación de Consorcio, del 18 de noviembre de 2011, en donde se señala los integrantes, la duración, la responsabilidad, su participación, nombre del mismo, domicilio, representante legal y facultades otorgadas a este.-	SI
8	g)	Autorización del organo social competente al Representante Legal para presentación de la Propuesta (Consorcio de cada uno de sus integrantes	0037 a 0038 y 0164 y 0165 0039 a 0042 y 0187	SMA S.A., presenta certificado de inscripción como Consultor en el Registro Unico de Proponentes, expedida el 4 de noviembre de 2011 por la Cámara de Comercio. Capacidad de contratación residual: 297.427,41 SMMLV -120.238,06 SMMLV = 177.189,35 SMMLV CONSULTORES UNIDOS S.A., presenta certificado de inscripción como Consultor en el Registro Unico de Proponentes, expedida el 16 de noviembre de 2011 por la Cámara de Comercio. Capacidad de contratación residual: 154.803,05 SMMLV - 23.692,67 SMMLV = 127.653,67 SMMLV SMA S.A. anexa extracto acta 1248 del 22 de noviembre de 2011, mediante el cual se autoriza al Representante legal para presentar propuesta firmar acuerdo de consorcio, para la Convocatoria del asunto y firmar contrato en caso de salir favorecido, sin límite de cuantía	SI
9	h)	Los formatos 2, 3, 4, 5 y 7 debidamente diligenciados	0045 0047 a 0048	CONSULTORES UNIDOS S.A., anexa acta 314 del 11 de noviembre de 2011, mediante el cual ratifican que los Representante legales llenen amplias poleadas para conformar consorcios o uniones temporales, presentar propuestas, firmar contratos, sin límite de cuantía	SI
10	i)	Metodología de la Propuesta	0051, 0108,0130,0152,0164, 0184 y 0185,0187,200,0207,0225, 0271 y 0271 A, 279,285,297 0308 a 0335	Anexa formatos diligenciados Allega metodología solicitada en el numeral 11.1.4	SI
11	j)	Organigrama en el cual se señale el personal propuesto para ejecutar el Contrato de Interventoría, especificando las funciones y responsabilidades de cada miembro del equipo.	0352 A 0382	Anexa organigrama	SI
12	k)	Cronograma de ejecución de actividades Contrato Interventoría indicando los profesionales que participan en cada actividad y su dedicación en hombres-mes.	0384	Anexa cronograma	SI
13	l)	Certificado de calidad del Oferente y de todos los integrantes en caso de Consorcio	0389, 0391 A 0396	SMA S.A., presenta certificado de Gestión de Calidad expedido por SGS, ISO 9001:2000, con fecha de vencimiento 25 de diciembre de 2013. CONSULTORES UNIDOS presenta certificado de Gestión de Calidad expedido por ICONTEC e IONET ISO 9001:2000 con fecha de vencimiento 17 de mayo de 2014	SI

**CONVOCATORIA PUBLICA UPME O2 DE 2009 - PROYECTO DE DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SUBESTACIÓN ARMENIA 2230 KW Y LAS LINEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS  
SELECCIÓN INTERVENTOR**

CONSORCIO S.E ARMENIA (conformado por SEDIC S.A. y A.C.I. PROYECTO S.A.)

Item	Numeral	Documentos	Folios	Observaciones	Cumple
1	9.1	Sobre con propuesta Técnica			
2	a)	Poliza de Seriedad o Garantía de Seriedad, expedida por entidad autorizada por Superintendencia Financiera de Colombia, \$ 72.000.000,00 y vigencia de 6 meses, recibo oficial de pago de prima	0010 a 0016	Adjunta póliza No.11-44-10128007 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A y Anexo 1 donde se modifica la vigencia, dicha póliza esta vigente desde el 28 de Noviembre al 28 de mayo de 2012. Se observa que el tomador, el asegurado, el valor asegurado son correctos, adicionalmente anexan las condiciones .certificación de no revocatoria pago de la prima de la póliza constituida, así como recibo de pago.	SI
3	b)	Recibo de Consignación en original o copia	000022	Presenta fotocopia del recibo de movimiento, por la suma de \$ 4.000,000	SI
4	c)	Certificado existencia y representación del Oferente o cada uno de los integrantes del Consorcio, fecha expedición no superior a 30 día y vigencia del término de duración del Contrato de Interventoría y tres años más	000021 a 000024	SEDIC S.A. Presenta certificado de existencia y representación expedida el 2 de Noviembre de 2011. La sociedad tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2041. El objeto de la sociedad cubre el objeto del proyecto.	SI
5	d)	Poder designa Representante Legal del Oferente, en caso de Consorcio, En caso de Oferente extranjero, en los términos del numero 8.2.1	000026 a 000030	ACI PROYECTOS S.A. Presenta certificado de existencia y representación expedida el 18 de Noviembre de 2011. La sociedad tiene una vigencia hasta el 27 de Diciembre del 2100. El objeto de la sociedad cubre el objeto del proyecto.	SI
6	e)	Documento de constitución del Consorcio con duración del Contrato de Interventoría y 3 años más	000032 a 000033	Anexa poder otorgado a HERNANDO VEGA CAMERANO por cada uno de los integrantes del Consorcio, los cuales reúnen los requisitos exigidos.	SI
7	f)	Certificado del RUP sobre K de contratación, con fecha de expedición no inferior a 30 días calendario	000035 a 000038	Anexa documento de conformación de Consorcio, del 22 de noviembre de 2011 en donde se señala los integrantes, la duración la responsabilidad, su participación, nombre del mismo, domicilio, representante legal y facultades otorgadas a este.	SI
8	g)	Autorización del organo social competente al Representante Legal para presentación de la Propuesta (Consorcio de cada uno de sus integrantes	000047 a 000052	A.C.I. PROYECTOS S.A. presenta certificado de inscripción como Consultor en el Registro Unico de Proponentes, expedida el 22 de Noviembre de 2011 por la Cámara de Comercio. Capacidad de contratación residual: 338.063.65 SMLLV	SI
9	h)	Los formatos 1,2, 3, 4, 5, 7 y 8 diligenciados	000041 a 000045	SEDIC S.A. presenta certificado de inscripción como Consultor en el Registro Unico de Proponentes, expedida el 15 de Noviembre de 2011 por la Cámara de Comercio de Medellín. Capacidad de contratación como consultor de residual: 120.631.60 SMLLV	SI
10	i)	Metodología de la Propuesta	0057	ACI PROYECTOS S.A.anexa acta 1596 del 25 de enero de 2010, mediante el cual se autoriza a DIRECTOR JURIDICO, PRIMER SUPLENTE, SEGUNDO SUPLENTE Y TERCER SUPLENTE para presentar propuesta firmar acuerdo de consorcio, para la Convocatoria del asunto y firmar contrato en caso de salir favorecido sin limitación alguna	SI
11	j)	Organigrama en el cual se señale el personal propuesto para ejecutar el Contrato de Interventoría, especificando las funciones y responsabilidades de cada miembro del equipo.	0055	SEDIC S.A., anexa acta 580 del 8 de NOVIEMBRE de 2011, mediante el cual autorizan al representante legal para constituir consorcio, presentar propuesta, suscribir contrato de interventoría en el evento de salir favorecidos.	SI
12	k)	Cronograma de ejecución de actividades. Contrato Interventoría indicando los profesionales que participan en cada actividad y su dedicación en hombres-mes.	58	Anexa formatos diligenciados	SI
13	l)	Certificado de calidad del Oferente y de todos los integrantes en caso de Consorcio en los términos del num. 11.1	249	Allega metodología solicitada en el numeral 10.1	SI
			383	Anexa organigrama	SI
			456	Anexa cronograma	SI
			459-463	SEDIC S.A., presenta certificado de Gestión de Calidad expedido por ICONTEC, ISO 9001:2008, con fecha de vencimiento 23 de oct de 2023 Y certificado IQNET an icontec iso 9001:2008. ACI PROYECTOS S.A.presenta certificado de Gestión de Calidad expedido por ICONTEC e IQNET ISO 9001:2000 con fecha de vencimiento 25 de febrero de 2014	SI

**CONVOCATORIA PUBLICA UPME 02 DE 2009 - PROYECTO DE DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SUBESTACIÓN ARMENIA 2230 KW Y LAS LINEAS DE TRANSMISION ASOCIADAS  
SELECCIÓN INTERVENTOR**

CONSULTORES REGIONALES ASOCIADOS CRA S.A			
Item	Numeral	Documentos	Folios
		<b>Sobre con propuesta Técnica</b>	
1	9.1	Poliza de Seriedad o Garantía de Seriedad, expedida por entidad autorizada por Superintendencia Financiera de Colombia, \$ 72.000.000,00 y vigencia de 6 meses, recibo oficial de pago de prima	0010 a 0016
2	a)	Recibo de Consignación en original o copia	000016
3	b)	Certificado existencia y representación del Oferente o cada uno de los integrantes del Consorcio, fecha expedición no superior a 30 día y vigencia del término de duración del Contrato de Interventoría y tres años más	000020 a 000023
4	c)	Poder designa Representante Legal del Oferente, en caso de Consorcio. En caso de Oferente extranjero, en los términos del numeral 8.2.1	NA
5	d)	Documento de constitución del Consorcio con duración del Contrato de Interventoría y 3 años más	NA
6	e)	Certificado del RUP sobre K de contratación, con fecha de expedición no inferior a 30 días calendario	000047 a 000052
7	f)	Autorización del organo social competente al Representante Legal para presentación de la Propuesta (Consorcio de cada uno de sus integrantes)	000057
8	g)	Los formatos 1,2, 3, 4, 5, 7 y 8 diligenciados	0004, 000035 - 0000638
9	h)	Metodología de la Propuesta	807
10	i)	Organograma en el cual se señale el personal propuesto para ejecutar el Contrato de Interventoría, especificando las funciones y responsabilidades de cada miembro del equipo.	845
11	j)	Cronograma de ejecución de actividades Contrato Interventoría indicando los profesionales que participan en cada actividad y su dedicación en hombres-mes.	851
12	k)	Certificado de calidad del Oferente y de todos los integrantes en caso de Consorcio en los términos del num. 11.1	459-463
13	l)		



MEMORANDO  
20111100023153

**FECHA:** 01-12-2011

**PARA:** JAVIER ANDRES MARTÍNEZ GIL  
OSCAR ANSELMO PATIÑO ROJAS  
JAVIER ROA VALDERRAMA  
Comité Evaluador

**DE:** DUNIA SOAD DE LA VEGA JALILIE  
Secretaria General

**ASUNTO:** CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 02 DEL PLAN DE EXPANSIÓN 2009 (UPME - 02 - 2009).- SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SUBESTACIÓN ARMENIA 230 KV Y LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS.

Me permito adjuntar la evaluación financiera del concurso en referencia, la cual arroja como resultado la **VIABILIDAD** de las empresas participantes, **CONSULTORES REGIONALES ASOCIADOS CRA S.A., CONSORCIO S.E ARMENIA y CONSORCIO SMA - CU**, desde el punto de vista financiero, por cumplir con los requisitos mínimos exigidos por los términos de referencia.

Cordialmente,



DUNIA SAOD DE LA VEGA JALILIE  
Secretaria General

Anexo: un (4) folios 

ELABORÓ / REVISÓ: (APVP)  
CC-127/11

TRD: 110-71-1

**UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA**

CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 02 DEL PLAN DE EXPANSIÓN 2009 (UPME - 02 - 2009)

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SUBESTACIÓN ARMENIA 230 KV Y LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS.

VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS

**RESUMEN DE CALIFICACION**

NUMERAL	RAZONES FINANCIERAS	CRA S.A.	C. ARMENIA	C. SMA - CU
	<b>VALOR DE LA PROPUESTA EN PESOS</b>	553.858.400	801.467.200	948.783.024
	<b>CAPITAL DE TRABAJO (30% del valor de la propuesta)</b>	2.362.777	2.436.015	13.367.818
	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Si cumple	Si Cumple	Si Cumple
13,3	<b>LIQUIDEZ (&gt;=1)</b>	1,91	3,93	3,91
	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Si cumple	Si Cumple	Si Cumple
	<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (&lt; 80%)</b>	68,97%	30,62%	24,35%
	Pasivo Total / Activo Total	Si cumple	Si Cumple	Si Cumple
	<b>VIABILIDAD FINANCIERA DE LA PROPUESTA</b>	VIABLE	VIABLE	VIABLE
	<b>DOCUMENTOS FINANCIEROS</b>			
		Si cumple	Si Cumple	Si Cumple
12,2,2	BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO DE 2010.	Si cumple	Si Cumple	Si Cumple
12,2,2	CERTIFICADO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL.	Si cumple	Si Cumple	Si Cumple
12,2,2	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE	Si cumple	Si Cumple	Si Cumple
12,2,2	DECLARACIÓN TRIBUTARIA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA AÑO 2010	Si cumple	Si Cumple	Si Cumple

**OBSERVACIONES :**

Todas las propuestas cumplen como estipulado en los términos de referencia desde el punto de vista financiero.

67

  
 JUNIA SOAD DE LA VEGA JALILIE  
 Secretaria General

**UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA**

CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 02 DEL PLAN DE EXPANSIÓN 2009 (UPME - 02 - 2009)

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SUBESTACIÓN ARMENIA 230 KV Y LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS.

VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS  
CONSULTORES REGIONALES ASOCIADOS CRA S.A.

Valor de la Propuesta en pesos

\$ 553.858.400 Folio 003

NUMERAL	RAZONES FINANCIERAS	FOLIACION	CTAS	BALANCE Miles \$	RESULTADO
	CAPITAL DE TRABAJO = \$477,464,138 x 30% = \$ 143,239,241				143.239
	CAPITAL DE TRABAJO (30% del valor de la propuesta)	Folio 007 A	Act. Cte	\$ 4.951.444	\$ 2.362.777
	Activo Corriente - Pasivo Corriente	008	Pas. Cte	\$ 2.588.667	Si cumple
13,3	LIQUIDEZ (>=1)	Folio 007 A			\$ 1,91
	Activo Corriente / Pasivo Corriente	008			Si cumple
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (< 80%)	Folio 007 A	Pas. Tot.	\$ 4.411.504	68,97%
	Pasivo Total / Activo Total	008	Act. Tot.	\$ 6.396.516	Si cumple
	VIABILIDAD FINANCIERA DE LA PROPUESTA				VIABLE
	DOCUMENTOS FINANCIEROS				
12,2,2	BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO DE 2010.	Folio 7 a 24			Si Cumple
12,2,2	CERTIFICADO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL.	Folio 28 y 31			Si Cumple
12,2,2	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE	Folio 29 y 32			Si Cumple
12,2,2	DECLARACIÓN TRIBUTARIA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA AÑO 2010,	Folio 34			Si Cumple

**OBSERVACIONES**

La propuesta cumple con lo estipulado en los términos de referencia desde el punto de vista financiero.

  
DUNIA SOAD DE LA VEGA JALILIE  
Secretaria General

67

**UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA**

CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 02 DEL PLAN DE EXPANSIÓN 2009 (UPME - 02 - 2009)

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SUBESTACIÓN ARMENIA 230 KV Y LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS.

VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS

**CONSORCIO S.E. ARMENIA**

Valor de la Propuesta en pesos

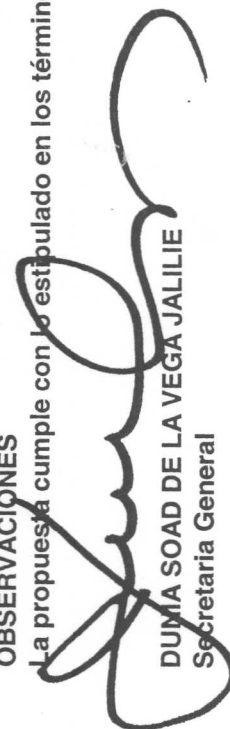
\$ 801.467.200	Folio 004
----------------	-----------

NUMERAL	RAZONES FINANCIERAS	FOLIACION	CTAS	BALANCE Miles \$	RESULTADO
	CAPITAL DE TRABAJO = \$690,920,000 x 30% = \$ 207,276,000				207.276
13,3	CAPITAL DE TRABAJO (30% del valor de la propuesta)	Folio 007 A	Act. Cte	\$ 3.267.914	\$ 2.436.015
	Activo Corriente - Pasivo Corriente	008	Pas. Cte	\$ 831.899	Si cumple
	LIQUIDEZ ( $\geq 1$ )	Folio 007 A			\$ 3,93
	Activo Corriente / Pasivo Corriente	008			Si cumple
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO ( $< 80\%$ )	Folio 007 A	Pas. Tot.	\$ 1.441.886	30,62%
	Pasivo Total / Activo Total	008	Act. Tot.	\$ 4.708.360	Si cumple
	<b>VIABILIDAD FINANCIERA DE LA PROPUESTA</b>				VIABLE
	<b>DOCUMENTOS FINANCIEROS</b>				
12,2,2	BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO DE 2010.	Folio 8 a 51			Si Cumple
12,2,2	CERTIFICADO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL.	Folio 54, 56 y 58			Si Cumple
12,2,2	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE	Folio 55, 57 y 59			Si Cumple
12,2,2	DECLARACIÓN TRIBUTARIA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA AÑO 2010.	Folio 69			Si Cumple

**OBSERVACIONES**

La propuesta cumple con lo estipulado en los términos de referencia desde el punto de vista financiero.

6,



DUMA SOAD DE LA VEGA JALILIE  
Secretaria General

**UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA**

CONVOCATORIA PÚBLICA UPME 02 DEL PLAN DE EXPANSIÓN 2009 (UPME - 02 - 2009)

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SUBESTACIÓN ARMENIA 230 KV Y LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS.

VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS

**CONSORCIO SMA - CU**

Valor de la Propuesta en pesos


\$ 948.783.024	Folio 005
----------------	-----------

NUMERAL	RAZONES FINANCIERAS	FOLIACION	CTAS	BALANCE Miles \$	RESULTADO
	CAPITAL DE TRABAJO = \$817,916,400 x 30% = \$ 245,374,920				245.375
	CAPITAL DE TRABAJO (30% del valor de la propuesta)				\$ 13.367.818
	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Folio 8/13 y 26	Act. Cte	\$ 17.960.118	Si cumple
13,3	LIQUIDEZ (>=1)	Folio 8/13 y 26		\$ 4.592.300	\$ 3,91
	Activo Corriente / Pasivo Corriente				Si cumple
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (< 80%)				24,35%
	Pasivo Total / Activo Total	Folio 8/13 y 26	Pas. Tot.	\$ 5.742.935	Si cumple
	VIABILIDAD FINANCIERA DE LA PROPUESTA		Act. Tot.	\$ 23.583.953	VIABLE
	<b>DOCUMENTOS FINANCIEROS</b>				
12,2,2	BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO DE 2010.	Folio 8 20			Si Cumple
12,2,2	CERTIFICADO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL.	Folio 21 y 23			Si Cumple
12,2,2	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE	Folio 22 y 24			Si Cumple
12,2,2	DECLARACIÓN TRIBUTARIA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA AÑO 2010.	Folio 44 y 46			Si Cumple

**OBSERVACIONES**

El valor base para cálculo de IVA no corresponde a valor total de la propuesta.

G,



DUNIR-SOAD DE LA VEGA JALILIE  
Secretaria General